

SPE-ISS-CI-13-07



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Subdirección de Política Exterior

Foro Internacional sobre Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales

Mtra. Elma del Carmen Trejo García
Investigadora Parlamentaria

Lic. Margarita Alvarez Romero
Asistente de Investigador Parlamentario

Junio, 2007

Av. Congreso de la Unión Núm. 66, Col. El Parque,
México, D.F., C.P. 15969
Tel: 5628-1318 y 5628-1300 ext. 4711; Fax: 5628-1316
e-mail: elma.trejo@congreso.gob.mx

Índice

	Pág.
1. Foro Internacional sobre Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales	1
2. Objetivo	1
3. Reuniones y Declaraciones	1
4. Información General del V Foro Internacional sobre el Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales	7
5. Programa del V Foro Internacional sobre Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales	7

1. Foro Internacional sobre Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales

Es un Foro organizado conjuntamente por la Organización Internacional de Turismo y la Unión Interparlamentaria, que se celebra en diferentes lugares del mundo. Se han llevado a cabo cuatro Foros Internacionales sobre Turismo.

Se discuten diferentes temas relativos al turismo y se plantea la contribución del mismo al desarrollo de las economías de los Estados.

2. Objetivo

El Foro se propuso señalar a la atención de las instancias decisorias públicas (gobiernos, parlamentos y poderes locales) la importancia de este sector económico (turismo) y las repercusiones que razonablemente cabe esperar de esta actividad en los próximos años.

3. Reuniones y declaraciones

Reunión	Foro Internacional sobre Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales
Lugar	Cádiz, España
Fecha	16 y 17 de marzo de 1995
Declaración	<ul style="list-style-type: none">• Reconocieron la importancia de la industria turística que contribuye a la creación de empleos, a la ordenación del territorio, al desarrollo de regiones desfavorecidas y al equilibrio de la balanza de pagos.• Se examinaron los retos de la competencia turística cuyos principales elementos son: la movilización de recursos humanos; la mejora constante de los servicios prestados a la clientela; la capacidad de integrar las innovaciones tecnológicas, sobre todo en comunicaciones y reservas electrónicas; y el respeto por el medio ambiente como condición de un desarrollo sostenible.• Propusieron que cada país creara una estrategia de desarrollo turístico asociando a interlocutores públicos y privados sin que ninguno de los dos invadiera el terreno del otro.• Señalaron que a las autoridades públicas les corresponde garantizar la libertad y la seguridad de los desplazamientos, establecer procedimientos aduaneros, realizar

	<p>infraestructuras públicas, fortalecer la formación profesional de dirigentes, velar por el respeto del medio ambiente en los sitios turísticos, crear un sistema fiscal y reglamentario favorable y tener un mecanismo de seguimiento económico y estadístico apto para captar la evolución del sector.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se propuso a los parlamentarios y a los gobiernos a que concedieran a las administraciones nacionales de turismo los medios para llevar a cabo las acciones necesarias para fomentar el turismo. • Se instó a los parlamentarios y a los gobiernos reconocer la importancia y complejidad del fenómeno turístico incluyendo la seguridad de los turistas, los daños al medio ambiente, las bruscas fluctuaciones de divisas, entre otras. • Se reconoció la necesidad de que los parlamentos nacionales asumieran más responsabilidades en relación con el desarrollo turístico. • Se manifestó la necesidad del establecimiento de procedimientos de cooperación entre esas estructuras locales y el parlamento nacional para el seguimiento de las cuestiones turísticas. • Reconocieron que la legislación y reglamentación nacional estricta de protección del entorno en los sitios turísticos son instrumentos indispensables para que las administraciones locales ejerzan sus funciones en cuanto al sector turístico. • Se recalcó la necesidad de armonizar las normas y las acciones locales y nacionales, así como la promoción eficaz del turismo. • Se propuso adoptar nuevas políticas en cuanto a las actividades de recepción para mejorar la calidad de la cadena turística, así como la creación de instalaciones para actividades complementarias en estaciones y lugares turísticos (centros de congresos, casinos, parques recreativos, instalaciones culturales y deportivas, etc.). La organización de acontecimientos diversos permitiría alargar el período de frecuentación y tender a una verdadera multiestacionalidad de la actividad turística. • Señalaron la importancia del intercambio de experiencias dentro de los países y entre ellos la realización de las políticas nacionales y locales de desarrollo turístico.
--	--

Reunión	Segundo Foro Internacional para Parlamentarios y Administraciones Locales: Protagonistas de la Política Turística
---------	--

Lugar	Bali, Indonesia
Fecha	26 y 27 de septiembre de 1996
Declaración	<ul style="list-style-type: none"> • Convinieron en que el turismo debe encaminarse al bienestar de las comunidades locales, al fomento del entendimiento mutuo para instaurar la paz, conservar la naturaleza y el medio ambiente, y proteger las tradiciones así como los distintos valores sociales, culturales y religiosos. • Señalaron que el desarrollo del turismo en los lugares de destino debía respetar el equilibrio entre los intereses de las comunidades locales y los intereses de los turistas, por lo que debería prohibirse cualquier forma de turismo sexual organizado, en particular tratándose de la explotación de la infancia. • Se manifestó que el turismo debía realizarse bajo una planeación cuidadosa contando con la participación extensa y activa de las comunidades locales. • Propusieron que el desarrollo del turismo debería lograrse no sólo aumentando las rentas a escala estatal y local, sino también mejorando la calidad de vida en el plano de la comunidad, por lo que era indispensable contar con la participación armoniosa y equilibrada de los gobiernos centrales y locales, del sector privado, de la comunidad y de los medios de comunicación. • Se manifestó que los parlamentos y las instituciones representativas del pueblo, desempeñaran un papel significativo en la formulación de la política turística y en la supervisión de su puesta en práctica, tanto en los planos local y nacional como en el plano internacional. • Señalaron que el desarrollo del turismo permitiría el establecimiento de vínculos económicos para salvar la brecha que separa a los países en desarrollo de los países desarrollados. • Se propuso la creación de iniciativas que contribuyeran a incrementar la atención social.

Reunión	Tercer Foro Internacional para Parlamentarios y Autoridades Locales: Protagonistas de las Políticas Turísticas en el Siglo XXI
Lugar	Río de Janeiro, Brasil
Fecha	15 y 16 de mayo de 2000

Declaración	<ul style="list-style-type: none">• En vista de que las nuevas tecnologías de la Información, Internet, están revolucionando el turismo, se propuso permitir a los proveedores de los servicios turísticos promocionarse directamente entre los consumidores finales.• Se mencionó la importancia del comercio electrónico como un medio importante para que los organismos de los destinos pudieran incrementar la eficacia de sus propias operaciones.• Se manifestó que la reingeniería es una metodología importante para capacitar a los parlamentos y a otras instancias políticas para dar un enfoque estructural y planificado al turismo.• Plantearon incrementar el intercambio de conocimientos, la circulación de la información y la gestión de esos conocimientos.• Destacaron que a escala nacional, legisladores, autoridades locales y proveedores de productos turísticos debían investigar las formas de proteger al consumidor turístico de cualquier uso indebido de las tecnologías de la información en el marketing y en la venta de los servicios turísticos.• Reconocieron la importancia del turismo y su capacidad de crear empleo, atraer inversiones y, en general, mejorar las condiciones de vida de la población.• Se propuso supervisar el desarrollo de esa actividad para proponer medidas legales que apoyen su sostenibilidad, reunir y coordinar los esfuerzos de las distintas entidades que intervienen en las actividades estadísticas encaminadas a elaborar un sistema nacional de estadísticas de turismo.• Se estableció el objetivo de crear un instrumento, constantemente mejorado de información estadística rigurosa para evaluar la actividad turística basado en la disponibilidad de programas operacionales que permiten una colaboración sistemática entre los sectores público, privado y asociativo (ONG) que tiene capacidad para aportar datos estadísticos.• Manifestaron la necesidad de alentar programas destinados a valorar la eficacia de las inversiones relacionadas con la promoción turística.• Instaron a los países a recurrir a sus órganos parlamentarios nacionales para debatir su estrategia general de desarrollo turístico en el marco de las prioridades gubernamentales, supervisar su aplicación y establecer normativas que apoyaran su ejecución.• Se recalcó la importancia de la protección de los consumidores turísticos; la protección de los destinos nacionales frente a los problemas que pueden ocasionar las actividades turísticas (en particular, en cuanto a medio ambiente e identidad cultural) y la promoción turística.
-------------	---

	<ul style="list-style-type: none">• Se propuso a los parlamentos fijarse los objetivos de mejorar las condiciones de vida económica, social y cultural de la población local; establecer los mecanismos que pudieran ser necesarios para la creación, la conservación, el desarrollo, y el uso adecuado de los recursos y atractivos turísticos; mejorar la calidad de los servicios de turismo; mejorar el patrimonio histórico y cultural; e incentivar la inversión nacional y extranjera en el sector turístico.• Promovieron la importancia de tomar acciones encaminadas a mejorar la señalización turística, sobre todo en países con idiomas muy diferentes de los de los visitantes internacionales.• Se manifestó la necesidad de obtener el apoyo de organizaciones internacionales para contrarrestar la nueva tendencia a la concentración supranacional.• Recomendaron a la Organización Mundial del Turismo poner información detallada de datos sobre medidas legislativas y de otras normas en el campo del turismo a disposición de los países.• Se propuso cumplir el Código Ético Mundial para el Turismo adoptado por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo en su 13ª reunión de 1999.• Se destacó la importancia de poner atención a la protección de los grupos de personas más vulnerables, como los niños y las mujeres víctimas de explotación sexual, las poblaciones indígenas, y los turistas expuestos a actos delictivos, criminales o terroristas.• Se manifestó que las administraciones y los organismos normativos examinaran las posibilidades que ofrece el turismo para proteger y recuperar el patrimonio cultural, y también evitar los efectos negativos de un desarrollo turístico descontrolado en el medio ambiente.• Se mencionó la importancia de mejorar el medio rural, y controlar adecuadamente las visitas a estas zonas con el fin de preservar y proteger su identidad rural y sus ecosistemas.• Se propuso legislar en cuanto a planificación de la ordenación territorial del turismo para resolver problemas de uso del suelo; elaboración de un sistema de indicadores de turismo sostenible; fomento de procedimientos de verificación para comprobar el respeto de los indicadores adoptados; y la delegación de poder para fomentar la participación y la corresponsabilidad de la sociedad civil.
--	---

Reunión	Cuarto Foro Internacional para Parlamentarios y Administraciones Locales: Protagonistas de las Políticas Turísticas en el Siglo XXI
Lugar	Panamá
Fecha	27-29 de noviembre de 2002
Declaración	<ul style="list-style-type: none"> • Se manifestó que la Organización Mundial del Turismo (OMT) debería reforzar su red de actividades con los parlamentarios y las autoridades locales para ampliar los canales de comunicación y los movimientos de información; ayudar a los países en desarrollo a reducir la pobreza y acelerar el cambio social, y construir intercambios transculturales que contribuyen a la paz mundial; promover el concepto de políticas de consenso para que el turismo sea un objetivo estratégico local, nacional y regional de desarrollo y sostenibilidad; fomentar el entendimiento, el apoyo y la promoción del programa de 'Liberalización de rostro humano' de la OMT. • Reconocieron que las asociaciones son la forma de construir con éxito un sector turístico sostenible, pero requieren un plan que debe sincronizarse con el plan económico nacional que cuente con la participación de todos los agentes del turismo, sector empresarial y gobierno. • Destacaron que el turismo tiene un potencial demostrado para contribuir a mitigar la pobreza. • Se manifestó que para que el turismo contribuya efectivamente a la mitigación de la pobreza, es fundamental que haga participar a las comunidades locales e indígenas, así como a las organizaciones no gubernamentales en las actividades turísticas. • Mencionaron que era necesaria la capacitación, la formación y el desarrollo de competencias empresariales entre la población local para ayudarles a crear y dirigir con acierto unas empresas de turismo sostenible. • Destacaron que los acuerdos alcanzados en la Cumbre de Johannesburgo con respecto al turismo proporcionan una base sólida para promover y alentar un desarrollo más sostenible del turismo en el mundo entero. • Propusieron establecer la debida coordinación entre las diversas administraciones públicas que tienen responsabilidades directas o indirectas en el sector turístico. • Se manifestó que debían revisarse y/o establecerse una legislación y unas normativas de turismo sostenible a escala nacional conforme a los acuerdos internacionales.

4. Información General del V Foro Internacional sobre el Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales

De conformidad con la decisión CE/DEC/12(LXXIX), el Consejo Ejecutivo decidió aceptar la invitación del Gobierno de Túnez para ser la sede del V Foro Internacional sobre el Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales, en Yasmine Hammamet, Túnez del 13-15 de junio de 2007.

La sesión de apertura del miércoles 13 de junio de las 6 p.m. a las 7 p.m. se realizará como las demás sesiones en el Salón Aníbal, Médina Mediterranea.

Participantes

El Gobierno de Túnez tomará las medidas necesarias para facilitar la llegada y partida de los participantes invitados por la Organización, así como durante su estancia en Túnez

Idiomas

Los idiomas en que se darán las conferencias serán el Árabe, Inglés, Francés y Español

Documentos de trabajo

Los documentos de trabajo serán distribuidos en las reuniones

5. Programa del V Foro Internacional sobre el Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales

Quinto Foro Internacional sobre Turismo para Parlamentarios y Autoridades Locales

'Resistencia, sostenibilidad, lucha contra la pobreza y eficacia de las políticas turísticas'

Yasmine Hammamet (Túnez), 13-15 de junio de 2007

PROGRAMA PROVISIONAL

Miércoles 13 de junio de 2007

19.00-20.00 Ceremonia de Apertura

Jueves 14 de junio de 2007

09.00-11.45 Primera Sesión Plenaria

Presidente Sr. Philippe Séguin
Primer Presidente del Tribunal de Cuentas
Ex-Presidente la Asamblea Nacional, Francia

- 09.00-09.30 Permitir un crecimiento armonioso del turismo y reforzar la resistencia a las crisis
- Experiencia de los últimos años y previsiones de crecimiento del turismo internacional
Sr. Geoffrey Lipman
Subsecretario General
Organización Mundial del Turismo
 - Evaluación de la incidencia económica del turismo
Sr. Hassan Sebbar
Profesor del Instituto Nacional de Estadística y Economía Aplicada de Rabat
Ex Ministro de Turismo y Consejal (Morocco)
Miembro del Grupo Estratégico OMT
- 09.30-10.00 Foro-debate
- 10.00-10.30 Café
- La experiencia del tsunami
Sra. Sasithara Pichaichannarong
Secretaria Permanente Adjunta
Ministerio de Turismo y Deportes, Tailandia
Miembro del Grupo Estratégico OMT
 - Supuesto de pandemia de gripe aviar humana
Dr. David Nabarro
Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas para la Gripe
 - Utilización de los medios de comunicación en situaciones de crisis
Sr. Tijani Haddad
Ministro de Turismo y Miembro del Parlamento, Túnez
Miembro del Grupo Estratégico OMT
- 11.00-11.45 Foro-debate
- 11.45-13.00 Segunda Sesión Plenaria
- Presidenta
Sra. María Isabel Salvador Crespo
Ministra de Turismo, Ecuador

- 11.45-12.15 Alentar la sostenibilidad del desarrollo turístico
- Desarrollo sostenible, lucha contra la pobreza y turismo solidario
Sra. Dho Young-shim
Consejera Especial para el Turismo y el Deporte del Secretario General y Presidenta del Comité Director de la Fundación ST-EP, Ex parlamentaria (República de Corea)
Miembro del Grupo Estratégico OMT
 - Impacto del cambio climático en el turismo
Sr. Michel Jarraud
Secretario General
Organización Meteorológica Mundial (OMM)
- 12.15-13.00 Foro-debate
- 13.00-15.00 Almuerzo
- 15.00-15.45 Nuevos productos del turismo sostenible:
- El ecoturismo y los parques naturales
Sr. David Musila
Vicepresidente del Parlamento y ex Director de Turismo, Kenya
Sr. Jean Ping
Viceprimer Ministro, encargado de Asuntos Exteriores y Miembro del Parlamento, Gabón
 - La sostenibilidad en destinos tradicionales
Sr. Dominique Charpentier
Director General
Comité Regional de Turismo de Riviera Côte d'Azur, Francia
 - El turismo en las ciudades históricas y culturales de alta frecuentación
Sr. Francisco Candela Castrillo
Consejal de Turismo, Información y Comunicación Local
Turismo de Santiago de Compostela, España
- 15.45-16.00 Foro-debate
- 16.00-16.30 Café
- 16.30-18.00 Tercera Sesión Plenaria

- 16.30-17.30 Taller 1
Presidente
Sr. Richard Gordon
Senador y ex Secretario de Turismo, Filipinas
Descentralización y competitividad de destinos
- 17.30-18.00 Debate
- 16.30-17.30 Taller 2
Presidente
Sr. Mohamoud Dirir
Ministro de Cultura y Turismo y Miembro del Parlamento,
Etiopía
Coordinación interministerial y coherencia de las políticas
turísticas
- 17.30-18.00 Debate

Viernes 15 de junio de 2007

- 09.00-11.00 Sesión Plenaria
Presidenta
Por designar

Facilitar herramientas y desarrollar la coparticipación
- 09.00-09.15 La función de los Parlamentos
Sra. Brunhilde Irber
Diputada
Vicepresidenta del Comité de Turismo y Miembro del Comité
de Asuntos Exteriores del Parlamento, Alemania
- 09.15-09.30 Herramientas de las políticas públicas
Sr. Peter Keller
Jefe del Servicio de Turismo
Secretaría de Estado para la Economía, Suiza
Miembro del Grupo Estratégico OMT
- 09.30-10.00 Foro-debate
- 10.00-10.15 La asociación público-privada
Sr. André Vallerand
Presidente del Consejo de Destinos de la OMT
Asesor Especial sobre Cooperación Pública-Privada,
Tourisme Montreal

Ex Parlamentario de la Asamblea Nacional de Quebec,
Canadá
Miembro del Grupo Estratégico OMT

10.15-11.00	Foro-debate
11.00-11.30	Café
12.30-13.00	Sesión de Clausura
12.00-12.30	Síntesis y adopción de la Declaración de Hammamet
12.30-13.00	Clausura
13.00-15.00	Almuerzo



COMISIÓN BICAMARAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Ma. del Carmen Pinete Vargas
Presidente

Dip. Daniel Torres García
Secretario

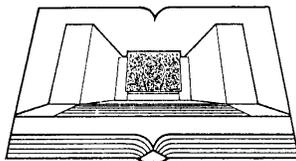
Dip. María Elena de las Nieves Noriega Blanco Virgil
Secretario

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Encargado



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

SUBDIRECCIÓN DE POLÍTICA EXTERIOR

Mtra. Elma del Carmen Trejo García
Subdirectora

Lic. Margarita Alvarez Romero
C.P. Trinidad O. Moreno Becerra
Efrén Corona Aguilar